

BANCO DE ESPAÑA

16383

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2008, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 9 de octubre de 2008, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3682	dólares USA.
1 euro =	137,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,675	coronas checas.
1 euro =	7,4534	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,78950	libras esterlinas.
1 euro =	252,98	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7094	lats letones.
1 euro =	3,4525	zlotys polacos.

1 euro =	3,8280	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6575	coronas suecas.
1 euro =	30,415	coronas eslovacas.
1 euro =	1,5462	francos suizos.
1 euro =	305,00	coronas islandesas.
1 euro =	8,3640	coronas noruegas.
1 euro =	7,1350	kunas croatas.
1 euro =	35,6684	rublos rusos.
1 euro =	1,8943	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9503	dólares australianos.
1 euro =	3,0620	reales brasileños.
1 euro =	1,5398	dólares canadienses.
1 euro =	9,3318	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6252	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.168,93	rupias indonesias.
1 euro =	1.863,15	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6305	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7996	ringgits malasios.
1 euro =	2,2093	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,720	pesos filipinos.
1 euro =	2,0113	dólares de Singapur.
1 euro =	46,957	bahts tailandeses.
1 euro =	12,4249	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de octubre de 2008.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.